

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DS CONSULTORES DESCALZI SALGADO CIA LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy, **28 Marzo del año dos mil catorce** a las 11:00 am en las oficinas ubicadas en la Av. 10 de Agosto N37-90 y Naciones Unidas, se reúnen los socios de la compañía:

Socios		Valor USD.
Ing. Cesar Ricardo Descalzi Salgado	99%	1980
Larrea Espinosa de los Monteros Oscar Edmundo	1%	20
TOTAL	100%	2000

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes convienen por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, como en efecto lo hacen, al amparo del artículo Nº 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven presentar como orden del día los siguientes puntos:

- ❖ Lectura y Aprobación de los Estados Financieros Individuales bajo Niifs al periodo correspondiente del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2013.
- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia y Comisario.

Preside la sesión el Ing. César Ricardo Descalzi Barreiro en calidad de Presidente, y actúa como secretario el Ing. César Descalzi Salgado. El presidente solicita al secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentren presentes los mismos representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.



1. ÚNICO PUNTO.- Conocer y aprobar Implementación y Formulación Paralela de Balances bajo NEC y NIFF para las PYMES, y la Conciliación del Patrimonio Neto al inicio del periodo de transición al 31 de Diciembre del 2010, según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

Se procede a conocer el primer punto del orden del día; toma la palabra El Señor Oscar Edmundo Larrea Espinosa de los Monteros , quien dispone a consideración de la Junta aprobar la Implementación y Formulación Paralela de Balances bajo NEC y NIFF para las PYMES, y la Conciliación del Patrimonio Neto a la apertura del periodo de transición al 31 de Diciembre del 2010, según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS., como el documento que se adjunta como anexo al expediente de la presente acta, dando cumplimiento a las resoluciones No. 06.Q.ICI.003 de 21 de agosto de 2008, 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008 y SC.Q.ICI.CPAIRFS.11.01 de 12 de enero de 2011 emitidas por la Superintendencia de Compañías; tras su exposición, se eleva la propuesta a moción, la misma que es aceptada por unanimidad por los accionistas.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente dispone una pausa para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser trabajada es aprobada por la Junta General.

Concurriendo las 11:00 del 28 de marzo del 2014, el Presidente declara levantada la sesión.

f.) Ing. Cesar Ricardo Descalzi Salgado SECRETARIO-Socio ; f.) Oscar Edmundo Larrea Espinosa de los Monteros Socio f.) Ing. Cesar Descalzi Barreiro - PRESIDENTE



Certifico que la presente copia es igual a su original, el cual reposa en el libro de Actas de la compañía al cual me remeteré en caso necesario

f.) Ing. Cesar Ricardo-Descalzi Salgado f.) Oscar Edmundo Larrea Espinosa de

los Monteros

Secretario-Socio

Socio

f.) Ing. Cesar Descalzi Barreiro

Presidente